

LA MUNICIPALIDAD
de Sta. Catarina Barahona
del Depto. de Sacatepéquez,
al Señor Licdo. Don

MANUEL ESTRADA CABRERA

Presidente Constitucional de la República.

Señor:

AUN no hace un año que se atentó contra vuestra existencia, cuando de nuevo vuelven á cometer el mismo crimen los espureos, mal llamados Guatemaltecos, por que los que cometen tan punibles hechos, no son dignos de tener pátria.

Por haberos salvado de ambos atentados, los humildes habitantes de este pueblo por nuestro medio, sinceramente os felicitan y vienen á ofreceros su incondicional adhesión.

Santa Catarina Barahona Abril 29 de 1908.

S. P. C. de la R.

T. Trinidad Hernández
Alcalde 1.º

Jerónimo Ordóñez
Alcalde 2.º

Emetério Hernández
Síndico